

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 840

**Pide Congreso local a autoridades garantizar educación sin violencia en el entorno escolar**

- *Se busca generar acciones ante casos de agresión sexual de niños y niñas*

**24.06.22.** Para garantizar el derecho a una educación sin violencia en el entorno escolar, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a diversas autoridades para impulsar acciones de concientización, información, generación de protocolos de prevención y actuación, así como investigar incidencias de maltrato y omisiones de supervisión.

Al presentar la propuesta, la diputada Alicia Medina Hernández, a nombre de la legisladora Marisela Zúñiga Cerón, ambas del grupo parlamentario de MORENA, mencionó que el abuso sexual en alumnos y alumnas es un fenómeno de alta recurrencia en nuestro país, que produce múltiples alteraciones emocionales y genera inseguridad, angustia y afectaciones a la autoestima.

Asimismo, hizo referencia a la denuncia y protesta de padres de familia de la primaria Ejército del Trabajo en Rayón, Estado de México, quienes el pasado 9 de junio señalaron la omisión de directivos, al no expulsar a cinco estudiantes que abusaron sexualmente de otro alumno y subieron el video a redes sociales.

La legisladora comentó que, ante este fenómeno, resulta necesaria la implementación inmediata de acciones a nivel federal, estatal y municipal para asegurar la protección de los educandos ante cualquier violencia; y que deben ser sancionadas las omisiones.

“Resulta necesario reforzar el conocimiento y la capacitación de la aplicación de estos protocolos en escuelas públicas y privadas de todo el país, así como revisar sus contenidos para mejorar acciones y reacciones oportunas ante la violencia”, comentó.

--oOo--